

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA QUINDÍO

*Primero (01) de agosto de dos mil dos mil veintidós (2022).*

*Proceso: Amparo pobreza*

*Radicado: No. 630014003009 2021 00450 00*

*Sustanciación No. 833*

Obre en autos y en conocimiento de las partes la manifestación realizada por la abogada nombrada para que represente a la peticionaria.

Nuevamente, envíesele oficio a la interesada con los datos de ubicación de la profesional designada para que se ponga en contacto directo con ella.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 127  
Fecha de notificación por estado 02/08/2022  
Eduard Andrés Gómez  
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8baf18f51f49d5946a8504d6f7d2f669a107c0ed3e0f325ca9659f72f1c8bd05**

Documento generado en 01/08/2022 10:29:19 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**